





**IENOVA PETROLÍFEROS III, S. DE R.L. DE C.V.  
TBR - TERMINAL DE PETROLÍFEROS BAJA REFINADOS**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  
03/05/2019

**PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN  
TBR-ProgramaImplementación-001**

REVISIÓN: 1

ORIGEN	NUMERAL	LINEAMIENTO	PLAN DE ACCIÓN	ENTREGABLE(S)	RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE EN ACTIVIDADES/ ENTREGABLES			PROGRAMADO	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN																		
						Diseño	Elaboración	Revisión	100%	Ya	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18

ANEJO III	1	<p>a) Actividades rutinarias, no rutinarias y situaciones potencialmente de emergencia, incluyendo desarmamiento y abandono.</p> <p>b) Situaciones que no están cubiertas por la legislación, tales como fenómenos naturales, los actos o actividades de otras personas físicas o morales externas a la organización del Regulado, entre otros.</p> <p>c) Los productos, procesos, instalaciones, equipos, materiales, personas y áreas geográficas afectadas.</p> <p>d) Incidentes pasados, accidentes, daños a la salud y al ambiente, daños a infraestructura, equipo y condiciones físicas del lugar de trabajo.</p>	<p>Elaboración y desarrollo del Análisis de Riesgo en etapa de Ingeniería de Detalle, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento TBR-PO-SS-073 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS; asimismo, tomando como referencia la Guía para Elaboración de Análisis de Riesgo del Sector Hidrocarburos, emitida por ASEA.</p>	<p>Reporte de Análisis de Riesgo en etapa de Ingeniería de Detalle de acuerdo con la Guía AISH (ASEA) con anexos correspondientes (numérico más no limitado).</p> <p>Catálogo de información utilizada.</p> <p>Hojas de trabajo de identificación de Peligros de acuerdo con la metodología seleccionada, incluyendo evaluación y generación de riesgos.</p> <p>Hojas de trabajo de Análisis de consecuencias (memorias de cálculo y radios de afectación)</p> <p>Hojas de trabajo de estimación de frecuencias de acuerdo con la metodología seleccionada.</p> <p>Hojas de trabajo de Análisis de Capas de Protección (si aplica).</p> <p>Hojas de datos técnicos sobre especificación de escenarios.</p> <p>Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles (TBR-PO-SS-073-F01)</p>	<p>70% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%</p> <p>ECUADOR</p>	<p>MES 1 MES 2 MES 3 MES 4 MES 5 MES 6 MES 7 MES 8 MES 9 MES 10 MES 11 MES 12 MES 13 MES 14 MES 15 MES 16 MES 17 MES 18 MES 19 MES 20 MES 21 MES 22 MES 23 MES 24</p>
			<p>Documento emitido por una persona (física o moral) con reconocimiento nacional o internacional en el que exprese su Opinión Calificada sobre el Análisis de Riesgo de la etapa de Ingeniería As-Built, que incluya los datos propuestos de la TBR y los generados por las actividades realizadas por sus contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores.</p>	<p>Reporte de Análisis de Riesgo en etapa de Ingeniería As-Built de acuerdo con la Guía AISH (ASEA) con anexos correspondientes (numérico más no limitado).</p> <p>Catálogo de información utilizada.</p> <p>Hojas de trabajo de identificación de Peligros de acuerdo con la metodología seleccionada, incluyendo evaluación y generación de riesgos.</p> <p>Hojas de trabajo de Análisis de consecuencias (memorias de cálculo y radios de afectación)</p> <p>Hojas de trabajo de estimación de frecuencias de acuerdo con la metodología seleccionada.</p> <p>Hojas de trabajo de Análisis de Capas de Protección (si aplica).</p> <p>Hojas de datos técnicos sobre especificación de escenarios.</p> <p>Matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles (TBR-PO-SS-073-F01)</p>		
ANEJO III	2	<p>Las metodologías empleadas y aceptadas nacional e internacionalmente para la realización del Análisis de Riesgo que corresponden a la Etapa de Desarrollo del Proyecto de que se trate.</p>	<p>Selección de metodología para llevar a cabo el Análisis Preliminar de Peligros, como parte del Análisis de Riesgo de la TBR (correspondiente a la etapa de desarrollo en que se encuentre).</p>	<p>Listado de asistencia, Minuta(s) y/o documentos de soporte en donde se muestra la Selección de metodología para llevar a cabo el Análisis Preliminar de Peligros, como parte del Análisis de Riesgo de la TBR (correspondiente a la etapa de desarrollo en que se encuentre).</p>	<p>70% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%</p> <p>ECUADOR</p>	<p>MES 1 MES 2 MES 3 MES 4 MES 5 MES 6 MES 7 MES 8 MES 9 MES 10 MES 11 MES 12 MES 13 MES 14 MES 15 MES 16 MES 17 MES 18 MES 19 MES 20 MES 21 MES 22 MES 23 MES 24</p>
			<p>Selección de metodología para llevar a cabo la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgo, considerando como mínimo, una cualitativa, una cuantitativa y/o una cuantitativa, como parte del Análisis de Riesgo de la TBR (correspondiente a la etapa de Ingeniería en que se encuentre).</p>	<p>Listado de asistencia, Minuta(s) y/o documentos de soporte en donde se muestra la selección de metodología para llevar a cabo la Identificación de Peligros y Evaluación de riesgos, considerando como mínimo, una cualitativa, una semicuantitativa y/o una cuantitativa, como parte del Análisis de Riesgo de la TBR (correspondiente a la etapa de Ingeniería en que se encuentre).</p>		
			<p>Selección de metodologías para llevar a cabo el Análisis Cuantitativo de Riesgo, mismo que consista en Análisis Detallado de Frecuencias y el Análisis Detallado de Consecuencias, como parte del Análisis de Riesgo de la TBR (correspondiente a la etapa de Ingeniería en que se encuentre).</p>	<p>Listado de asistencia, Minuta(s) y/o documentos de soporte en donde se muestra la selección de metodologías para llevar a cabo el Análisis Cuantitativo de Riesgo, mismo que consista en Análisis Detallado de Frecuencias y el Análisis Detallado de Consecuencias, como parte del Análisis de Riesgo de la TBR (correspondiente a la etapa de Ingeniería en que se encuentre).</p>		
ANEJO III	3	<p>El Regulado debe incluir los resultados de la identificación de riesgos en los procedimientos de operación, mantenimiento, inspección y en los planes de respuesta a emergencias del Proyecto.</p>	<p>Aplicación, atención y ejecución de actividades registradas en función de resultados y recomendaciones derivadas de la Identificación de Peligros, como parte del Análisis de Riesgo de la TBR (correspondiente a la etapa de Ingeniería en que se encuentre).</p>	<p>Matriz de IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES TBR-PO-SS-073-F01</p>	<p>70% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%</p> <p>ECUADOR</p>	<p>MES 1 MES 2 MES 3 MES 4 MES 5 MES 6 MES 7 MES 8 MES 9 MES 10 MES 11 MES 12 MES 13 MES 14 MES 15 MES 16 MES 17 MES 18 MES 19 MES 20 MES 21 MES 22 MES 23 MES 24</p>
			<p>Documentos actualizados con base en la sección "Controles para disminuir/reducir riesgo" de la Matriz de Identificación de Peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles TBR-PO-SS-073-F01, en la que se registran: (i) Responsabilidades; (ii) Fechas programadas/realizadas; y (iii) "Hecho en...". Esta última columna describe el documento con el que se atiende la recomendación resultado del proceso de Análisis de Riesgos. (Estos documentos pueden ser, por ejemplo: Documentos de Ingeniería, Plan de Respuesta a Emergencias, Procedimiento de Operación/Mantenimiento/Inspección, entre otros).</p>			

**Secreto Industrial.  
Información  
Protegida bajo los  
Artículos 113,  
fracción II LFTAIP  
y 16 LGTAIP.**





















# IENOVA PETROLÍFEROS III, S. DE R.L. DE C.V. TBR - TERMINAL DE PETROLÍFEROS BAJA REFINADOS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  
03/05/2019

## PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN TBR-ProgramaImplementación-001

REVISIÓN: 1

ORIGEN	NUMERAL	LINEAMIENTO	PLAN DE ACCIÓN	ENTREGABLE(S)	RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE EN ACTIVIDADES/ ENTREGABLES			PROGRAMADO	ETAPA DE DISEÑO	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN												ETAPA DE OPERACIÓN					
						Diseño	Elaboración	Revisión			100%	Ya	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16

ANEXO III	7	Establecer en función de los riesgos de las actividades de construcción, operación, mantenimiento o inspección la periodicidad con la que se requiere revisar los documentos para garantizar su actualización y correspondencia con la ejecución de las actividades, tecnología, equipos, instrumentación, herramientas, riesgos y controles.	Realizar revisiones a los documentos para garantizar su actualización y correspondencia con las actividades que se describen en los mismos, con base en el periodo de revisión que se define en la cartilla de cada documento.	Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Determinación de Controles TBR-PO-SS-075-F01 / Informe de resultados del estudio de riesgos a través de la metodología HAZOP / Identificación y evaluación de riesgos ambientales TBR-PO-AM-001-F01
ANEXO III	8	El Reglamento debe revisar y promover que su personal, incluyendo el de los contratistas, subcontratistas, prestadores de servicios y proveedores reporten actos y condiciones inseguras y denuncien trabajos u operaciones, cuando sean testigos o involucrados en riesgos inmediatos de accidentes o incidentes.	Promover a través de pláticas de inducción para el personal de nuevo ingreso y contratistas reportar actos y condiciones inseguras y denunciar trabajos u operaciones.	Lista de Asistencia TBR-PA-AP-001-F04, TBR-PO-SS-011-F01 PERMISOS DE TRABAJO SEGURO, TBR-PO-SS-037 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, TBR-PO-SS-030-F01 ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, TBR-PO-SS-002-AC-1 REPORTE DE RIESGOS INMEDIATOS ACTOS O CONDICIONES INSEGURAS
ANEXO III	9	El Reglamento debe registrar, atender y emitir recomendaciones por actos y condiciones inseguras que se reporten, trabajos u operaciones que se denuncien por riesgos de incidentes o accidentes.	Elaborar un plan de acción y un programa para atender las recomendaciones por actos y condiciones inseguras, garantizando el cierre, (cuando aplique).	TBR-PO-SS-002-AC-1 F01 REPORTE DE RIESGOS INMEDIATOS ACTOS O CONDICIONES INSEGURAS
ANEXO V	1	Presentar en el primer trimestre de cada año, el estado de administración de cambios de tecnología, realizados el año previo, en caso de ser aplicable.		Listado de administración de cambios de tecnología, realizados el año previo, en caso de ser aplicable.
ANEXO V	2	Requisitos documentales para el aseguramiento a la implementación del Sistema de Administración	Presentar en el primer trimestre de cada año, el estado de la administración de los cambios organizacionales, como la reducción o ampliación del personal que ocupa puestos críticos, reducidos en las áreas que operan, mantienen o inspeccionan equipo crítico.	Listado de la administración de los cambios organizacionales, como la reducción o ampliación del personal que ocupa puestos críticos, reducidos en las áreas que operan, mantienen o inspeccionan equipo crítico.
ANEXO V	3		Presentar en el primer trimestre de cada año los cambios de contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicio que se hayan realizado el año previo.	Los cambios de contratistas, subcontratistas, proveedores y prestadores de servicio que se hayan realizado el año previo.
<b>XXX INTEGRIDAD MECÁNICA Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>				
<b>Respecto de la Integridad Mecánica:</b>				
ANEXO III	1	El Reglamento debe mantener la integridad mecánica de los activos y el aseguramiento de la calidad de los equipos de proceso, instalaciones o nuevos, sus modificaciones y partes de repuesto en cumplimiento de las Etapas de Desarrollo del Proyecto y de sus especificaciones de diseño, compra, fabricación, transporte, almacenamiento e instalación.	Aplicar el plan para mantener la integridad mecánica de los activos y el aseguramiento de la calidad (en la etapa del proyecto que aplica)	Plan de Integridad Mecánica/ Listado de componentes críticos/ Política de Integridad
			Dar cumplimiento a las políticas establecidas en el procedimiento de compra, TBR-PA-AP-006 para la selección de los fabricantes y proveedores, además de verificar sus procedimientos de aseguramiento de la calidad, de fabricación y la competencia del personal.	Temas de referencia TBR-PO-AP-006-F04 Forma de inspección mecánica TBR-PO-AP-005-F01
			Hacer revisiones, inspecciones y pruebas periódicas durante la etapa de fabricación para verificar que los materiales y que el proceso de construcción se hacen de acuerdo a las especificaciones de diseño.	Forma de inspección mecánica TBR-PO-AP-005-F01 / Pruebas/ Check list
ANEXO III	2	El Reglamento debe establecer un programa de auditorías de la integridad mecánica.	Elaborar y ejecutar auditorías internas, para la verificación de las condiciones de los planes de mantenimiento y operación, disponibilidad y confiabilidad de cada sistema de Enova y sus subsidiarias.	Programa de auditorías de integridad mecánica / Informe de resultados de aseguramiento y monitoreo de integridad mecánica MAXIMO/ Programa anual de auditorías y revisiones al sistema TBR-PA-AP-004-F06
			Documentar todas las acciones de prevención, mitigación, reparación o reemplazo, observaciones y acciones a no conformidades técnicas implementadas para el aseguramiento de la integridad y verificar el cierre de cada una.	TBR-PA-AP-002-F01 SEGUIMIENTO ACCIONES/ Programa de auditorías de integridad mecánica / Informe de resultados de aseguramiento y monitoreo de integridad mecánica MAXIMO
<b>Respecto del Aseguramiento de la Calidad</b>				
ANEXO III	3	El Reglamento debe establecer mecanismos para asegurar que los equipos y modificaciones fueron diseñados, controlados, transportados, almacenados e instalados, de acuerdo al servicio para el cual serán usados.	Verificar la documentación y los registros requeridos de aseguramiento de calidad durante la fabricación, transporte, almacenamiento e instalación incluyendo los equipos críticos (cuando aplique).	Integridad Mecánica TBR-PO-SS-008 Apartado 4.2 / Registro de revisiones e inspecciones/ Pruebas/ Check list
			Realizar pruebas e inspecciones durante la instalación y pre-arranque antes de poner en marcha de los equipos	Pruebas e inspecciones realizadas
ANEXO III	4	El Reglamento debe ejecutar el mantenimiento, las inspecciones y pruebas, aplicadas a recomendaciones de fabricantes y consistentes con las mejores prácticas de ingeniería aplicables y aplicando criterios de aceptación o rechazo, atendiendo casos fuera de especificación.	Asignar el funcionamiento de todo el equipo en las instalaciones a través de la ejecución de un programa periódico de mantenimiento (preventivo y correctivo).	Procedimientos y programas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, calibración, certificación, verificación, inspecciones y pruebas de equipos críticos
			Asignar el funcionamiento de todo el equipo en las instalaciones a través de la ejecución de un programa periódico de inspección, prueba y calibración (cuando aplique)	Plan de Calidad / Forma de inspección mecánica TBR-PO-AP-005-F01 / Pruebas/ Check list
ANEXO IV B	1		Presentar listado de los equipos críticos con base en los criterios de integridad mecánica para definir equipo crítico ANEXO IV B	Listado de los equipos críticos con base en los criterios de integridad mecánica para definir equipo crítico
ANEXO IV B	2	Documento que se debe presentar ante la Agencia para la ejecución del Programa de Implementación conforme a lo establecido en el Anexo IV Apéndice B de las OACD (PDF)	Presentar procedimientos y programas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, calibración, certificación, verificación, inspecciones y pruebas de equipos críticos	Procedimientos y programas de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, calibración, certificación, verificación, inspecciones y pruebas de equipos críticos

Secreto Industrial.  
 Información  
 Protegida bajo los  
 Artículos 113,  
 fracción II LFTAIP  
 y 116 LGTAIP.













**IENOVA PETROLÍFEROS III, S. DE R.L. DE C.V.  
TBR - TERMINAL DE PETROLÍFEROS BAJA REFINADOS**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  
03/05/2019

**PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN  
TBR-ProgramaImplementación-001**

REVISIÓN: 1

ORIGEN	NUMERAL	LINEAMIENTO	PLAN DE ACCIÓN	ENTREGABLE(S)	RESPONSABLE	PORCENTAJE DE AVANCE EN ACTIVIDADES/ ENTREGABLES										ETAPA DE CONSTRUCCIÓN												ETAPA DE OPERACIÓN												
						Diseño	Elaboración	Revisión	100%	PROGRAMADO	ETAPA DE DISEÑO																													
						70%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	VS	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24

ANEJO III	2 N)	La calibración y verificación de los equipos empleados en el seguimiento y medición.	Llevar a cabo reuniones para el seguimiento, monitoreo, verificación y evaluación del cumplimiento de la ejecución de actividades de calibración y verificación de los equipos empleados en el seguimiento y medición.	Listado de asistencia, Minuta(s) y/o documento de soporte correspondientes al monitoreo, verificación y evaluación del cumplimiento de las actividades activadas de calibración y verificación de los equipos empleados en el seguimiento y medición. / TBR-PO-MI-001 PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO / Resultados de auditoría de integridad mecánica / TBR-PO-SI-006-F01 y TBR-PO-SI-008-F01 GESTION DEL CAMBIO.	
ANEJO III	3	El Regulado debe monitorear lo necesario para poder cumplir con los requisitos del Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de protección ambiental, así como con los requisitos legales y otros que el Regulado asuma en la materia. Para tal efecto, debe considerar, entre otros, las siguientes:			
ANEJO III	3 A)	Los resultados de las auditorías e inspecciones.	Revisar en las reuniones generales los resultados de la Auditoría Interna ejecutada, donde se revisaran: - Fechas de realización de auditoría, objetivos definidos para la auditoría, alcance de la auditoría, Resumen de hallazgos como recomendaciones, observaciones y no conformidades por proceso y áreas de oportunidad.	Reporte de Revisión general / TBR-PA-AP-001-F05 Minuta	
ANEJO III	3 B)	La evaluación de la eficacia de la formación en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente.	Revisar en las reuniones generales la eficacia de la formación del personal en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y protección al medio ambiente.	Reporte de Revisión general / TBR-PA-AP-001-F05 Minuta	
ANEJO III	3 C)	La cultura de la satisfacción de los trabajadores en materia de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de protección al medio ambiente.	Monitorear a través de la aplicación de encuestas, el grado de satisfacción de los trabajadores con respecto a la seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente.	Encuestas	
ANEJO III	3 D)	El uso eficaz de los resultados de las auditorías internas y externas.	Identificar hallazgos derivados de los resultados de las auditorías internas y externas así como aplicar las acciones preventivas y correctivas para atender los mismos.	TBR-PA-AP-002-F01 Seguimiento a acciones	
ANEJO III	3 E)	La eficacia de los procesos de participación de los empleados.	Aplicar y dar seguimiento a los indicadores de desempeño establecidos en los procesos de participación de los empleados establecidos en el manual de gestión TBR-M-GT-01. En las juntas de revisión generales.	Reporte de revisión general / TBR-PA-AP-001-F05 Minuta	
ANEJO III	4	El Regulado debe cerrar los hallazgos, así como las acciones preventivas y correctivas, derivadas de la medición del cumplimiento y el desempeño y mantener la documentación correspondiente.	Cerrar los hallazgos derivados de la medición del desempeño y ejecutar las acciones preventivas y correctivas mediante la aplicación del procedimiento de acciones correctivas TBR-PA-AP-002 y el formato seguimiento a acciones TBR-PA-AP-002-F01.	TBR-PA-AP-002-F01 Seguimiento a acciones	
ANEJO III	5	El Regulado debe mantener en buen estado, los equipos de seguimiento y medición y calibrarse y verificarse según corresponda.	Asegurar la calibración y verificación de los equipos empleados en el seguimiento y medición mediante la aplicación de un programa periódico de inspección pruebas y calibración.	Plan de calidad	
ANEJO III	6	Contar con personal competente para la calibración y mantenimiento de los equipos empleados en las mediciones.	Seleccionar al personal competente tomando en cuenta los perfiles de puesto, para la calibración y mantenimiento de los equipos empleados en las mediciones.	Perfil de puesto de personal para la calibración y mantenimiento de equipos de medición	
ANEJO III	7	Elaborar un programa anual de mantenimiento, calibración, certificación y verificación de los equipos críticos y los equipos empleados para la atención a emergencias.	Identificar los equipos críticos y los equipos empleados para la atención de emergencias, y programar su mantenimiento mediante la aplicación de un programa periódico de inspección pruebas y calibración.	Plan de calidad / TBR-PO-M-001-F01 PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO	
ANEJO IV B	1	Documento que se debe presentar ante la Agencia durante la ejecución del Programa de implementación conforme a lo establecido en el Anexo IV Apartado B de las DACO (DOF 13/05/2016)	Métodos establecidos para poder monitorear, medir, analizar y evaluar las operaciones y actividades que dan cumplimiento al Sistema de Administración del Regulado, incluir en estos métodos los relacionados a los métodos adecuados de muestreo.	Métodos establecidos para poder monitorear, medir, analizar y evaluar las operaciones y actividades que dan cumplimiento al Sistema de Administración del Regulado. Incluir en estos métodos los relacionados a los métodos adecuados de muestreo.	
ANEJO V	1	Requisitos documentales para el seguimiento a la implementación del Sistema de Administración	Diseño y elaboración de documentos para presentar en el primer trimestre de cada año	Programa de atención a los hallazgos resultado del monitoreo, verificación y evaluación del Sistema de Administración.	
	2			Programa de mantenimiento, calibración, verificación e inspección de los equipos, incluyendo aquellos equipos para la atención de emergencias.	
	XXXX	AUDITORIAS			
ANEJO III	1	El Regulado debe documentar, planificar, establecer, ejecutar y mantener un programa de auditorías internas y externas para el Sistema de Administración.	Llevar a cabo reuniones para establecer y documentar el Programa de Auditorías Internas y externas, dirigidas de manera específica, a través de metodologías documentales y de ejecución en campo, al cumplimiento y resultados de los elementos del Sistema de Administración.	Listado de asistencia, Minuta(s) y/o documento de soporte correspondientes al establecimiento y documentación del Programa de auditorías internas y externas.	
			Establecer dentro del programa anual de Auditoría Interna los responsables y recursos para la realización de la Auditoría Interna.	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS Y REVISIONES AL SISTEMA TBR-PA-AP-004-F01.	
			Determinar al equipo auditor, los documentos requeridos para la realización y asignar que todos los requisitos que aplican al Sistema de Administración de IENOVA son auditados.	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS Y REVISIONES AL SISTEMA TBR-PA-AP-004-F01.	
			Elaborar Informe de Auditoría Interna	Informe de Auditoría TBR-PA-AP-004-F06.	
		Establecer un programa para la atención de los hallazgos de la Auditoría Interna	Procedimiento de Acciones Correctivas TBR-PA-AP-002.		

**Secreto Industrial.  
Información  
Protegida bajo los  
Artículos 113,  
fracción II LFTAIP  
y 116 LGTAIP.**





